

Señores Miembros  
De la Junta General de Socios de  
**SISTEMA INMOBILIARIO DEL ECUADOR CÍA. LTDA., INMOSYSTEM**  
Ciudad.-

## **REF: INFORME DE GERENCIA**

De mis consideraciones:

### **I. ANTECEDENTES:**

En representación de la compañía y de acuerdo con sus Estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el periodo económico de 2016.

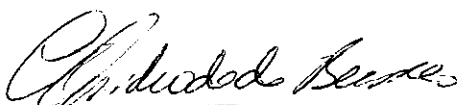
### **II. CONSIDERACIONES:**

La empresa tuvo movimientos comerciales mayores durante este período, motivo del incremento en los arriendos, a pesar de que una oficina fue desocupada y es difícil volver inmediatamente a que produzca ingreso. Los Estados Financieros arrojan una pérdida que alcanza los USD \$29,742.12 cifra que en gran parte se origina por los altos impuestos municipales y de gobierno, cabe señalar que por la parte administrativa se están realizando todos los esfuerzos por revertir el resultado negativo de la empresa, esperando también que la situación del país mejore en el ámbito económico y productivo. Se deberán tomar medidas tendientes a lograr la eficiencia de los procesos y de esta manera evitar entrar en causal de disolución en el futuro.

### **III. CONCLUSIONES:**

De esta manera y para el periodo que inicia, la compañía debe mantener sus procesos de organización tanto en los aspectos de recursos humanos, como en cada una de las instancias involucradas para su completo y mejor funcionamiento.

Quito, D.M., 28 de febrero de 2017

  
Cecilia Andrade Torres  
GERENTE GENERAL